ONU Derechos Humanos expresa preocupación por homicidio y amenazas de muerte en contra de líderes y lideresas de restitución de tierras y defensores de derechos humanos

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos recibió con gran preocupación la noticia sobre la salida del país, por amenazas contra su vida, de Gerardo Vega, Director de la Fundación Forjando Futuros, Premio Nacional de Paz de 2012, y reconocido defensor de derechos humanos e impulsor del proceso de restitución de tierras auspiciado por el Gobierno de Colombia.

Tanto Gerardo Vega como la lideresa Carmen Palencia denunciaron en noviembre ante la Fiscalía General de la Nación y otras instituciones la existencia de un plan para atentar en contra de sus vidas y las de otros líderes y lideresas. También denunciaron que el plan estaba dirigido en contra de Alfranio Solano y Carlos Páez, líderes de restitución de tierras, integrantes de la Organización “Tierra y Vida”.

La Oficina también condena el homicidio de Gildardo Padilla, reclamante de tierras, quien fue citado a declarar ante la Unidad de Análisis y Contexto de la Fiscalía en Apartadó el pasado 29 de octubre. El señor Padilla fue asesinado dos semanas después, el 17 de noviembre, y 10 días después, por amenazas de muerte varios de sus familiares fueron obligados a desplazarse. El señor Padilla también se encontraba en el plan de las personas que serían asesinadas, y que fue denunciado ante la Fiscalía el 22 de noviembre por Gerardo Vega.

La Oficina reconoce que el Estado colombiano en el cumplimiento de su deber de proteger la vida y la integridad personal ha brindado medidas de protección a Gerardo Vega y a otros integrantes de la Organización “Tierra y Vida”.

Sin embargo, la Oficina urge nuevamente a la Fiscalía General de la Nación a que investigue de manera rápida y efectiva el homicidio del señor Padilla, así como las denuncias interpuestas por Gerardo Vega y Carmen Palencia, con el fin de que se proteja su vida e integridad personal y se investigue, capture y sancione a los responsables de los delitos antes mencionados.

“Es importante que los esfuerzos desplegados para hacer realidad la reparación a las víctimas y, en particular, la restitución de tierras, no se vean empañados por amenazas y muertes de reclamantes y líderes de restitución. La Oficina confía en que la Fiscalía General de la Nación realizará una investigación exhaustiva que permita identificar e investigar a los responsables de estos hechos que merecen la más enérgica condena», manifestó Juan Carlos Monge, Representante encargado de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2013/12/cp1254-1.pdf

Descargar documento